

FICHA TÉCNICA : ANTITARTRE INDICE 40

FORMULACIÓN

Ácido metatátrico índice 40 (E353).

CAMPO DE APLICACIÓN

Inhibidor de la precipitación tartárica.

DOSIS RECOMENDADA

Dosis: 10 g/hL.

Reglamentación UE: Dosis máxima legal 10 g/hL.

MODO DE EMPLEO

Disolver en 10 veces su peso de agua e introducir en el vino de manera homogénea, 24 a 48 horas antes la última filtración. Jamás utilizar en agua caliente para prepararlo. Utilizar sobre un vino frío puede provocar un turbio.

ESPECIFICACIONES

FISICAS	
Aspecto y color	Cristales blancos
Solubilidad	Completa
QUIMICAS	
Pureza	99%
Sulfatos	< 0,1 %
Cenizas sulfúricos	< 0,1 %

LIMITES	
Arsénico	< 3 mg/kg
Plomo	< 2 mg/kg
Metales pesados (en Pb)	< 10 mg/kg
Mercurio	< 1 mg/kg

CONSERVACIÓN

Conservar en su embalaje original, herméticamente cerrado. Sensible al aire y a la humedad.

Respetar la DLUO (Fecha Límite de Utilización Óptima) marcada en el envase. Utilizar rápidamente después de su abertura.

ACONDICIONAMIENTO

Bolsa de 1kg.



AM/06-11-2019

Para uso enológico. Informaciones proporcionadas a título indicativo en el momento actual de nuestros conocimientos, sin compromiso ni garantías. Las condiciones de utilización del producto respetan la legislación vigente y las normas en vigor. Conforme al Reglamento UE n°2019/934 (y sus modificaciones).



LAMOTHE - ABIET

Avenue Ferdinand de Lesseps
33610, CANEJAN / BORDEAUX, FRANCE

Tél : +33 (0)5 57 77 92 92

www.lamothé-abiet.com